

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Antropología y Sociología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: egutierrezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Filosofía (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (Universidad de Salamanca)
- Master universitario: Máster en Formación del Profesorado (Universidad de Valladolid)
- Doctorado: Filosofía (Universidades de Salamanca y Valladolid) (2019)
- Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ANECA (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2023)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2023)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Universidad de Valladolid (curso 2021/22) y Universidad Europea Miguel de Cervantes (desde el curso 2021/22))

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 6 años en el sector Privado (Sector de las telecomunicaciones)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 10 años (Investigador en la Fundación Gustavo Bueno)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Antropología y Sociología, junto con la de Psicología, Psicología del desarrollo y envejecimiento, y Procesos Psicológicos Básicos, forma parte de la materia Ciencias básicas relacionadas en el Grado de Terapia Ocupacional.

Lejos de ser una dificultad, la amplitud de una asignatura que incorpora contenidos de Antropología y de Sociología supone una situación idónea para un abordaje interdisciplinar del ser humano y de su naturaleza eminentemente social o política. Los conocimientos antropológicos y sociológicos son fundamentales para el profesional de la Terapia Ocupacional, cuyo trabajo se desenvuelve entre y con personas a las que debe ayudar a

vivir plenamente.

En la primera parte de la asignatura, centrada en la Antropología (biológica, médica y cultural), los alumnos adquirirán conocimientos básicos de evolución, antropogénesis y anatomía comparada, fundamentales para comprender quiénes somos. También estudiaremos qué es la cultura y cómo nos ha ayudado a ser quienes somos. Asimismo, desde una panorámica amplia pero no genérica obtendrán una comprensión de la evolución y las causas de las enfermedades que han asolado al ser humano desde sus mismos inicios, así como de la evolución de las causas y edades de muerte. Envejecimiento, enfermedad y muerte son las ideas clave de nuestra aproximación a la Antropología cultural, lo mismo que evolución y cuerpo humano lo son de la Antropología biológica.

En la segunda parte abordamos algunos de los temas más importantes de la Sociología, siempre con el ojo puesto en su interacción con la Terapia Ocupacional y las ciencias de la salud en general: familias, sociedades, clases sociales, etc. Además, trataremos algunos problemas concernientes a la relación antedicha entre la Sociología y la salud, como por ejemplo los cuidados sociales, la soledad no deseada, los factores sociales de las enfermedades o la salud mental.

La asignatura se orienta específicamente a las exigencias formativas del grado en cuanto a la temática específica, si bien no se renuncia al tratamiento de cuestiones generales de Antropología y Sociología que permitan tener una visión amplia del marco sociocultural de cambio en las estructuras y las relaciones interpersonales, de las instituciones y de los agentes sociales en el que se realizará la actividad profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Antropología** : Dedicamos la primera parte de la Asignatura a las cuestiones antropológicas.
 1. Introducción a la Antropología : Definición, métodos, objetivos, historia.
 2. Temas de Antropología : Antropogénesis, anatomía humana, etología, envejecimiento, enfermedad y muerte.
2. **Sociología** : Dedicamos la primera parte de la Asignatura a las cuestiones sociológicas.
 1. Introducción a la Sociología : Definición, métodos, conceptos básicos, utilidad práctica, organización social.
 2. Temas de Sociología : Socialización, familias, clases sociales y desigualdad social, envejecimiento y aislamiento social, factores sociales de las enfermedades y salud mental.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El profesor no adjuntará resúmenes, guiones, esquemas ni apuntes de la asignatura. El material del que disponen los alumnos para confeccionar sus propios apuntes son las presentaciones en Genially y los artículos, películas o demás contenidos audiovisuales que el profesor recomiende o proyecte durante las sesiones de la asignatura.

Esas presentaciones son meramente esquemáticas, y en absoluto sustituyen a los apuntes de los alumnos. Con esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno, que deberá tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la superación de las pruebas de evaluación.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutive más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE29. Apremiar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer aspectos sobre la cultura, organización social, diversidad cultural, salud y enfermedad imprescindibles para entender el desarrollo de la terapia ocupacional.
- Conocer y comprender el desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, así como las teorías, métodos de trabajo y terminología utilizados en la terapia ocupacional
- Conocer y aplicar la terminología y metodología propia de la materia que pueda aplicarse a la intervención propia del terapeuta ocupacional.
- Aplicar herramientas para la realización de razonamientos clínicos con evidencia científica

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Juan Luis Arsuaga (2023): Nuestro cuerpo: Siete millones de años de evolución. Destino. ISBN: 9788423363278
- Paul Bohannon y Mark Glazer (2010): Antropología: lecturas. McGraw-Hill . ISBN: 9788448166014
- Gonzalo Anaya Santos (1999): Pensar nuestra sociedad: fundamentos de sociología. Tirant lo Blanch. ISBN: 84-8002-857-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Juan Luis Arsuaga (1999): El collar del neandertal. Destino. ISBN: 84-7880-793-4
- Juan Luis Arsuaga y Juan José Millás (2020): La vida contada por un sapiens a un neandertal. Alfaguara. ISBN: 978-84- 204-3965-5
- Juan Luis Arsuaga y Juan José Millás (2022): La muerte contada por un sapiens a un neandertal. Alfaguara. ISBN: 978- 84-204-6105-2
- James Davies (2022): Sedados. Cómo el capitalismo moderno creó la crisis de salud mental. Capitán Swing.

ISBN: 9788412457971

- Marino Pérez Álvarez (2023): El individuo flotante. Deusto. ISBN: 9788423434428
- Marino Pérez Álvarez (2025): La sociedad vulnerable: Un ensayo sobre la crisis de salud mental. NED Ediciones. ISBN: 9788419407351

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Youtube](https://www.youtube.com/)(https://www.youtube.com/)

Para algunas de las actividades prácticas y como apoyo en las clases magistrales, se utilizarán vídeos de Youtube.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales. También se incluye en las sesiones de lección magistral interactiva.
Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua.
Tutorías individuales.
Trabajos grupales.
Análisis de casos prácticos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las primeras siete semanas de la asignatura estarán dedicadas a la primera parte de la asignatura, y las otras siete a la segunda parte. La semana adicional para completar las quince que comprende un cuatrimestre se destina a la realización de las pruebas de evaluación teóricas (exámenes parciales).
De las siete primeras semanas, una semana y media la dedicaremos al primer tema de la asignatura y el resto al segundo. Igualmente, de las siete siguientes dos estarán dedicadas al tema 3 y el resto al tema 4.
En las semanas de docencia se intercalarán sesiones teóricas y sesiones prácticas indistintamente. Durante las sesiones prácticas se realizarán actividades prácticas de diverso tipo, desde análisis de casos hasta comentarios de películas, debates, comentarios o exposiciones orales, etc.
Los alumnos que lo deseen podrán solicitar tutorías (individuales o colectivas) al profesor a lo largo del curso.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exámenes parciales							X								X	X		
Actividades prácticas			X		X				X			X			X	X		
Prueba de seguimiento	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura será del tipo evaluación continua, con tres pruebas que se realizarán a lo largo del curso:

(i) Exámenes teóricos (dos parciales, uno por cada bloque de la asignatura). Puntúa el 45% del total de la nota.

- La fecha exacta de los exámenes será acordada entre el profesor y el alumnado, en las semanas 7 y 15.

- No se contempla posponer el examen a otro día u horario para aquellos alumnos que no puedan asistir (excepto por incompatibilidad académica); quien no pueda acudir el día y la hora acordados, deberá recuperar el examen en convocatoria ordinaria.

- Se corresponde a las pruebas de respuesta corta (22,5%) y de respuesta larga (22,5%) de los sistemas de evaluación.

(ii) Seminarios de actividades prácticas (comentario de películas, debates, exposiciones, etc.). Puntúa un 30% del total de la nota.

- Salvo por indicación expresa del profesor, las actividades prácticas se realizarán siempre en el aula.
- En estos seminarios se evalúa por un lado la participación del alumno en el aula, y por el otro la preparación de los materiales requeridos para el desarrollo de la actividad correspondiente. Por ello, quien no asista a clase el día de la celebración del seminario no podrá recuperarlas (excepto por causa de fuerza mayor justificada).
- También se evalúa la actitud del alumno durante las presentaciones de los compañeros, tanto a nivel de participación como de respeto.
- Se corresponde a los informes de prácticas (15%) y las pruebas orales (15%) de los sistemas de evaluación.

(iii) Pruebas de seguimiento de la asignatura. Puntúa un 25% del total de la nota.

- Cada semana, el alumno deberá grabar un vídeo con una duración máxima de 1:30 minutos explicando las ideas más importantes de las sesiones de esa semana y subirlo a la tarea que el profesor habilitará en el Campus Virtual.
- Dispondrá de un plazo de 24 horas desde la finalización de la sesión para subir el vídeo a la plataforma (si una clase finaliza el jueves a las 10 horas, el plazo vencerá el viernes a las 10 horas).
- Si durante una semana el alumno solamente ha asistido a una sesión, y en la otra no puede justificar la ausencia, la nota máxima a la que podrá aspirar en el vídeo de esa semana es 5. Si no ha asistido a ninguna sesión, y no puede justificar las ausencias, tiene una nota de 0.
- En caso de que pueda justificar las ausencias, tendrá que pedir a los compañeros los apuntes de las sesiones a las que no ha asistido.
- La nota de esta prueba de evaluación se obtiene sacando la media de las notas de los vídeos de cada semana.
- Es necesario asistir a un mínimo de 80% de las sesiones de la asignatura para poder optar a evaluación en esta prueba (en torno a unos 22 días sobre 28 de docencia).
- Se corresponde a las pruebas orales (15%) y las técnicas de observación (10%) de los sistemas de evaluación.

Se estimarán positivamente la participación en debates y seminarios, el planteamiento de ideas originales, bien argumentadas, de sentido crítico, la disposición interactiva en el aula, la asistencia a tutorías particulares, el cuestionamiento crítico, y la propuesta de textos o material audiovisual no incluido en la bibliografía ni en la filmografía, siempre y cuando el profesor considere que se adecúan a los contenidos sobre los que se aplican.

El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento de las mismas por parte del resto de alumnos debido a una falta de respeto y/o a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno o la alumna en cuestión. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota media entre las tres pruebas de evaluación de al menos un 5. La media solamente se realizará cuando el alumno o la alumna haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de 5; si el alumno ha obtenido una nota inferior al 5 deberá presentarse a la recuperación de esa prueba de evaluación.

Para optar a nota en la prueba de exámenes parciales es necesario obtener una nota de 5 o más, y que en los parciales se haya obtenido una nota de 4 o más. Si en uno de los parciales se obtiene una nota inferior al 4, se deberá recuperar.

La recuperación de las pruebas suspensas durante la evaluación continua se realizará primeramente en convocatoria ordinaria.

La recuperación de la prueba de exámenes parciales se realizará mediante presentación a exámenes con el mismo modelo (que en evaluación continua); la recuperación de los seminarios de actividades prácticas se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas a propuesta del profesor y la entrega (por Campus Virtual) de un vídeo-defensa de cada actividad

La recuperación de las pruebas de seguimiento de la asignatura se realizará obligatoriamente en convocatoria extraordinaria, mediante la entrega del cuaderno de la asignatura (a mano y en mano). Además, el profesor podrá convocar al alumno a una tutoría para hacerle preguntas sobre los contenidos vistos en clase, y asegurarse así de que ha adquirido los conocimientos básicos para superar la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Las faltas de ortografía restan 0,10 cada una, en cualquiera de las tres pruebas de evaluación.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La recuperación en convocatoria extraordinaria se realizará de la siguiente forma: la recuperación de la prueba de exámenes parciales se realizará mediante presentación a exámenes con el mismo modelo (que en evaluación continua); la recuperación de los seminarios de actividades prácticas se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas a propuesta del profesor y la entrega (por Campus Virtual) de un vídeo-defensa de cada actividad; la recuperación de las pruebas de seguimiento de la asignatura se realizará obligatoriamente en convocatoria extraordinaria, mediante la entrega del cuaderno de la asignatura (a mano y en mano). Además, el profesor podrá convocar al alumno a una tutoría para hacerle preguntas sobre los contenidos vistos en clase, y asegurarse así de que ha adquirido los conocimientos básicos para superar la asignatura.

Se fijarán dos sesiones de tipo seminario de carácter obligatorio para la superación de la asignatura de aquellos alumnos que no hayan cumplido con el porcentaje de asistencia exigido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	22,5%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	22,5%
Pruebas orales	30%
Informes de prácticas	15%
Técnicas de observación	10%